

Se suspende temporalmente la aceptación de depósitos bancarios en efectivo de dólares

Categoría: Trabajo Gobierno

Creado: Viernes, 11 Junio 2021 09:20

Escrito por SheilaPerales Fong

Visto: 261

NOTA INFORMATIVA



La duración de esta medida dependerá de la eliminación de las restricciones que impiden el normal funcionamiento de los procedimientos de exportación de la moneda estadounidense. A partir del 21 de junio de 2021, las instituciones bancarias y financieras cubanas detendrán temporalmente la aceptación de depósitos en la moneda estadounidense en efectivo.